



SUBDIRECCIÓN DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE PARA CONJUNTOS URBANOS, DESARROLLOS HABITACIONALES Y DE SERVICIOS			
DESCRIPCIÓN:			
Se emitirá factibilidad de servicios, previo visto bueno de Dirección General para continuar con el servicio solicitado.			
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 48 fracción III del Vigente Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento de Aguas Residuales del Municipio de Huixquilucan, México, Publicado en la Gaceta de Gobierno número 33 de fecha 20 de febrero de 2019		
DOCUMENTO A OBTENER:	Comprobante de pago por la emisión de la factibilidad y dictamen de factibilidad	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	6 MESES
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	NA
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Al ser solicitado el trámite y cumplir con los requisitos requeridos.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Prevía inspección se verifica que existan las condiciones para continuar con el trámite del servicio solicitado, verificando que exista red de distribución de agua.		
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,
PERSONAS FÍSICAS			
El tiempo del trámite para contratar el servicio. (El trámite se realiza en la Dirección General)	NA	NA	Artículo 48 fracción III del Vigente Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento de Aguas Residuales del Municipio de Huixquilucan, México, Publicado en la Gaceta de Gobierno número 33 de fecha 20 de febrero de 2019
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
El tiempo del trámite para contratar el servicio. (El trámite se realiza en la Dirección General)	NA	NA	Artículo 48 fracción III del Vigente Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento de Aguas Residuales del Municipio de Huixquilucan, México, Publicado en la Gaceta de Gobierno número 33 de fecha 20 de febrero de 2019
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
El tiempo del trámite para contratar el servicio. (El trámite se realiza en la Dirección General)	SI	SI	Artículo 48 fracción III del Vigente Reglamento Interno del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento de Aguas Residuales del Municipio de Huixquilucan, México, Publicado en la Gaceta de Gobierno número 33 de fecha 20 de febrero de 2019
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	Inmediato	TIEMPO DE RESPUESTA:	2 días para turnarlo a la Dirección de Operación y Construcción. 5 días para emitir liquidación, a partir de la recepción del dictamen técnico.
COSTO:	Se calculará de acuerdo con el proyecto autorizado.	Fundamento Jurídico	
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO <input type="checkbox"/> NA	TARJETA DE CRÉDITO <input type="checkbox"/> NA	TARJETA DE DÉBITO <input type="checkbox"/> NA EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/> NA
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	NA		

OTRAS ALTERNATIVAS:		NA			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		Cumplir con los requisitos establecidos en la ley			
DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Sistema Aguas de Huixquilucan			SUBDIRECCIÓN DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Mtro. Víctor Manuel Báez Melo			
DOMICILIO:	CALLE:	Carretera Rio Hondo-Huixquilucan	NO. INT. Y EXT.:	89a	
COLONIA:	El Trejo	MUNICIPIO:	Huixquilucan		
C.P.:	52770	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes-Viernes de 9:00 a 17:00		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	5558116868	2059	NA	sxto.nava@sah.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	El Trejo				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	C. Sixto Nava García				
DOMICILIO:	CALLE:	Carretera Río Hondo-Huixquilucan	NO. INT. Y EXT.:	89a	
COLONIA:	El Trejo	MUNICIPIO:	Huixquilucan		
C.P.:	52770	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes-Viernes de 9:00 a 17:00		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	5558116868	NA	NA	sixto.nava@sah.gob.mx	
FORMATO(S) DESCARGABLES					
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Tiempo para instalación del servicio?				
RESPUESTA:	El tiempo del trámite para contratar el servicio (el trámite se realiza en la Subdirección de comercialización)				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Costo de la contratación de servicio?				
RESPUESTA:	Variable de acuerdo al tipo de contratación				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Tiempo del trámite?				
RESPUESTA:	Variable de acuerdo al tipo de contratación				

TRÁMITE DE SERVICIOS RELACIONADOS

 SISTEMA AGUAS de HUIXQUILUCAN 2019-2021 C. Sixto Nava García SUBDIRECTOR DE OPERACION Y MANTENIMIENTO DEL AGUA POTABLE DEL O.P.D. "SISTEMA AGUAS DE HUIXQUILUCAN" SUBDIRECCIÓN AGUA POTABLE	 SISTEMA AGUAS de HUIXQUILUCAN 2019-2021 Mtro. Víctor Manuel Báez Melo DIRECTOR GENERAL DEL O.P.D. SISTEMA AGUAS DE HUIXQUILUCAN DIRECCIÓN GENERAL	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 05/03/2021
---	---	---